

LAS DISCIPLINAS DEL CONTRASTE DE LENGUAS: CUESTIONES TERMINOLÓGICAS

Noelia RAMÓN GARCÍA
Universidad de León

La comparación de dos o más lenguas entre sí tiene una larga trayectoria en la investigación lingüística. Desde los tiempos más remotos, el hombre ha tratado de explicar, de un modo u otro, las diferencias que observaba entre las distintas lenguas. Sin embargo, no es hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando se empezó a desarrollar una auténtica disciplina científica, dentro de la lingüística aplicada, centrada en este campo concreto: el estudio sistemático de las estructuras de dos lenguas con el fin de comparar las similitudes, y detectar y explicar diferencias en todos los niveles, desde el fonético, el morfológico, el léxico y el sintáctico, hasta el semántico, textual y pragmático. Esta disciplina es lo que conocemos como lingüística contrastiva, aunque la terminología utilizada para definir este campo no está aún fijada, debido sobre todo a que es una rama relativamente reciente de la lingüística.

La lingüística contrastiva surgió como disciplina independiente en los Estados Unidos, donde en los años 40 y 50 se llevaron a cabo importantes estudios sobre bilingüismo como resultado del gran número de inmigrantes que llegaba desde distintas partes del mundo, y que debía aprender una nueva lengua: el inglés. Destacan manuales como *Languages in Contact* (1953) de U. Weinreich, y las obras de E. Haugen, *The Norwegian Language in America* (1953) y *Bilingualism in the Americas* (1956). Es en este contexto en el que se inscribe el origen de la lingüística contrastiva con la obra de C.C. Fries, publicada en la Universidad de Michigan en 1945, *Teaching and Learning English as a Foreign Language*. Así se pusieron las bases de los contrastes entre lenguas con la finalidad práctica de mejorar la enseñanza del inglés como lengua extranjera para que se beneficiaran de ello los nuevos inmigrantes. Citando al propio Fries, "the most effective materials are those that are based upon a scientific description of the language to be learned, carefully compared with a parallel description of the native language of the learner." (Fries 1945: 9). La lingüística contrastiva nació, pues, como respuesta a esa necesidad pedagógica, y aún hoy sigue ligada en gran medida a esta aplicación práctica.

Desde los inicios, la Universidad de Michigan estuvo a la vanguardia de la lingüística aplicada, y especialmente de los aspectos relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras, como lo demuestra la existencia del *English Language Institute*. Este instituto empezó a editar en 1948 la revista *Language Learning: A Journal of Applied Linguistics*, que tuvo una importancia fundamental en dar a conocer el análisis contrastivo como una incipiente disciplina lingüística dedicada a mejorar la enseñanza de lenguas. En 1957, R. Lado, discípulo de Fries, publica *Linguistics across Cultures: Applied Linguistics for Language Teachers*, otra obra fundacional del análisis contrastivo moderno.

La gran mayoría de los primeros trabajos contrastivos se hicieron en lengua inglesa, primordialmente contrastando el inglés con alguna otra lengua. Siendo esto así, la terminología empleada en los primeros tiempos se acuñó directamente en inglés. Pero la lingüística contrastiva empezó a florecer rápidamente en muchos países a finales de los 60 y comienzos de los 70, y así, en estos años proliferaron las publicaciones sobre la materia en francés y alemán, principalmente. En cuanto a la adaptación de la terminología de este campo concreto a la lengua española, tenemos que esperar hasta entrada ya la década de los años 90 para empezar a encontrar un número considerable de trabajos escritos originalmente en español. Podemos afirmar que la práctica totalidad de los términos empleados en francés, alemán y español se han trasvasado de forma directa desde el inglés, sin más modificaciones que las impuestas por la distinta tipología lingüística de lenguas germánicas y romances.

A continuación, presentamos los términos más comunes empleados para designar esta nueva disciplina del contraste de lenguas. Hemos establecido tres bloques diferenciados que agrupan las tres denominaciones más frecuentes: *contrastive studies*, *contrastive linguistics*, y *contrastive analysis*.

En primer lugar, la denominación de *Contrastive Studies* para esta disciplina es la más amplia y general. Existen los equivalentes en francés (*Études Contrastives*), alemán (*Kontrastive Studien*), y español (*Estudios Contrastivos*). Este término abarca todo tipo de trabajos que incluyan dos o más culturas, lenguas, literaturas, etc. Esta denominación no sólo se puede referir a la disciplina, sino también a los distintos trabajos obtenidos de cada análisis individual. Quizás debido a esta vaguedad y a la poca precisión que implica, no se suele emplear con demasiada frecuencia cuando se trata de trabajos de tipo lingüístico, para lo cual existen otras opciones, como veremos en los siguientes apartados.

En segundo lugar, nos encontramos con un plano más concreto: la denominación *Contrastive Linguistics*, que define una disciplina limitada exclusivamente al estudio y la comparación de dos o más lenguas distintas, tal y como las hablan y escriben sus hablantes nativos. Debemos este término a Trager (1949). En la bibliografía española se ha impuesto con claridad el

equivalente *Lingüística Contrastiva* (Álvarez Calleja 1991). También hay autores que utilizan opciones como *Lingüística de Contraste*, o *Gramática Contrastiva*, aunque son poco frecuentes. Este término ha sido el más afortunado y extendido a la hora de referirse a la ciencia que tratamos, ya que la han empleado autores tanto de corte generativista (Krzyszowski 1979, 1990) como de otras corrientes lingüísticas. Otras opciones en inglés, como *Cross-linguistic Studies* (Aijmer et al. 1996) son de uso menos extendido.

En lo que se refiere al mundo de la investigación en lengua francesa, cabe destacar primeramente lo que se dio en llamar *Stylistique Comparée*, basada en la famosa obra de Vinay y Darbelnet de 1958 *Stylistique comparée de l'anglais et du français*. Se trataba de hacer análisis microlingüísticos en ambas lenguas para mejorar la enseñanza de la traducción. Esta rama se desarrolló posteriormente más en el aspecto traductológico que en el meramente lingüístico. Posteriormente, Darbelnet (1964) fue el autor que introdujo el término *Linguistique Différentielle* para designar la lingüística contrastiva. Esta denominación la emplearon hasta los años 70 exclusivamente autores francófonos (Bausch 1970a; Jucquois 1978). Sin embargo, el término no se consolidó y en la actualidad, los contrastes en lengua francesa utilizan el término *Linguistique Contrastive*, en consonancia con la fórmula inglesa.

Por otro lado, los autores alemanes también fueron muy prolíficos en cuanto a la realización de estudios de contraste, particularmente en los años 70 y 80. El término más general de *Sprachvergleich* (Wandruszka 1969) pronto dio paso a opciones más concretas, como la tomada del inglés *Kontrastive Linguistik* (Kohn 1974, Rein 1983). Por otro lado, también existen algunos ejemplos de la forma *Konfrontative Linguistik* (Sternemann et al. 1983). Kühlwein & Wilss (1981: 7-8) proponen el siguiente uso distintivo de estos dos términos: *Konfrontative Linguistik* para los aspectos teóricos del contraste de lenguas; y *Kontrastive Linguistik* para los estudios aplicados en los que se comparan lenguas. Sin embargo, se impuso finalmente el término *Kontrastive Linguistik*, siguiendo el ejemplo de la literatura científica en inglés y en francés.

En tercer lugar, el término más concreto para la rama de la lingüística aplicada a la cual nos referimos es el de *Contrastive Analysis*, que se refiere tanto al proceso como al producto resultado de un trabajo de contraste concreto. Este término se emplea con gran profusión en la actualidad, aunque está presente en la bibliografía anglosajona al menos desde 1968 (Di Pietro 1968; James 1980; Chesterman 1998), utilizándose, en general, como sinónimo de *Contrastive Linguistics*. En francés, ya en 1979 encontramos una adaptación en *Analyse Contrastive* (Arcaini et al. 1979). También en alemán aparece esta forma, *Kontrastive Analyse*, aunque en escasas ocasiones. Y en español, el término equivalente *Análisis Contrastivo* se emplea con el mismo sentido que en inglés (Santos Gargallo 1993).

Una vez presentadas las distintas variantes con las que nos podemos referir a una sola disciplina como es la lingüística contrastiva, es esencial distinguir esta ciencia de otras ramas lingüísticas relacionadas con el contraste de lenguas, pero con distintos intereses y fines. En los casos siguientes, la terminología empleada para las distintas disciplinas está bastante normalizada, con lo cual sólo mencionaremos las designaciones en español, haciendo referencias a otras lenguas sólo cuando sea estrictamente necesario.

La *Lingüística Comparada* o *Lingüística Comparativa*, por ejemplo estudia las lenguas con el fin de establecer relaciones genéticas entre las mismas y organizarlas en familias. Esta rama de la lingüística proliferó especialmente a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX, y trataba de analizar la evolución histórica de una serie de lenguas, entre ellas varias europeas, hasta llegar a determinar un origen común para muchas de ellas, el indoeuropeo. Esta disciplina también se conoce como *Lingüística Histórica*. A pesar de que en los inicios de la lingüística contrastiva algunos autores anglófonos y francófonos emplearon los términos *Comparative Linguistics* / *Linguistique Comparative* para referirse a esta disciplina (Halliday et al. 1964; Ellis 1966; Bausch 1970b), es preferible emplear el adjetivo 'contrastivo' en lugar de 'comparativo' para evitar confusiones. Así, "the term *contrastive* implies, more interested in differences between languages than in their likenesses" (James 1980: 2-3).

Lenguas en Contacto es el término que designa el estudio de los fenómenos en los que dos o más lenguas entran en contacto directo, ya sea por proximidad geográfica o relaciones entre hablantes de distintas lenguas. Dentro de esta sección se encuadrarían aspectos como el estudio del bilingüismo y la alternancia de códigos (*code-switching*), o la evolución de pidgins y criollos, nuevas lenguas surgidas del contacto de dos lenguas anteriores, especialmente el inglés, el francés y el español con lenguas americanas, africanas o asiáticas habladas en territorios colonizados por países europeos a partir del siglo XVIII (Todd 1974). En estos casos, se trata de una intensa relación entre lenguas que llegan a deformarse de tal manera que crean lenguas nuevas dejando atrás las originarias. Se trata, por tanto, de un caso muy distinto al de la lingüística contrastiva, que lleva a cabo un contraste sistemático y organizado de dos lenguas consolidadas como tales.

Interlengua es el término con el que se denominan los estudios que se centran en las distintas etapas de aprendizaje de una lengua. La interlengua sería esa forma intermedia que producen los alumnos antes de haber adquirido un dominio total de la lengua estudiada, con todos los errores o influencias posibles. Uno de los mayores estudiosos en el campo de la interlengua es L. Selinker (1972, 1992). La interlengua estudia, pues, versiones lingüísticas híbridas producidas por estudiantes de lenguas extranjeras, mientras que el análisis contrastivo estudia los sistemas de dos lenguas, cada una indepen-

dientemente, teniendo en cuenta sólo las lenguas tal y como las producen sus hablantes nativos.

Análisis de Errores: así se conoce la rama de los estudios lingüísticos de contraste que se centran exclusivamente en analizar los errores producidos por estudiantes de una lengua extranjera y determinar el origen de éstos (influencia de la lengua materna, de otras lenguas habladas por el estudiante, etc.), y los métodos de corrección. La finalidad primordial es el empleo de los datos recogidos para predecir de antemano los errores que van a cometer los alumnos de una determinada lengua materna a la hora de aprender una determinada lengua extranjera, así como escalonar el aprendizaje de la misma de la manera más apropiada. James es el autor que ha defendido con más ahínco el estatus científico e independiente del análisis de errores, dedicándole incluso una monografía (James 1998). Vemos que esta disciplina se aleja considerablemente de lo que describimos anteriormente como lingüística contrastiva.

La *Traducción* es, por último, otra disciplina lingüística en la que intervienen dos sistemas distintos, por lo que no podíamos dejar de mencionarla aquí. A pesar de que la traducción se nutre de todas las aportaciones de las ciencias mencionadas anteriormente, sus fines son distintos y se centran más en la aplicación práctica, en el trasvase lingüístico y extralingüístico propiamente dicho, con lo cual tampoco debe tomarse como una simple forma de lingüística de contraste, sino como un proceso mucho más complejo.

En este trabajo, hemos presentado la disciplina de la lingüística contrastiva y hemos determinado los términos más comúnmente empleados en inglés, francés, alemán y español para referirse a esta nueva ciencia lingüística. Posteriormente, hemos establecido las diferencias entre la lingüística contrastiva y otras disciplinas que implican el estudio simultáneo de dos o más lenguas, para delimitar claramente las fronteras que abarca esta nueva ciencia de la lingüística aplicada que tanto se ha desarrollado en los últimos tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- AIJMER, K.; ALTENBER, B. & JOHANSSON, M. (eds.), *Languages in Contrast. Papers from a Symposium on Text-based Cross-linguistic Studies*, (Lund 1996).
- ALATIS, J.E. (ed.), *Report of the 19th Annual Round Table Meeting on Linguistics & Language Studies*, (Washington, D.C. 1968).
- ÁLVAREZ CALLEJA, M.A., *Estudios de traducción (inglés-español). Teoría, práctica, aplicaciones*, (Madrid 1991).
- ARCAINI, E.; BERNARD, P. & FAVRETTI, R.R., *Analyse contrastive et apprentissage des langues: la syntaxe de l'interrogation en espagnol, français, italien et anglais*, (Bologna 1979).

- BAUSCH, K.R., "Qualité en traduction et linguistique dite 'différentielle'", *Babel* 16 (1970a) 13-20.
- , "Linguistique comparative, linguistique appliquée et traduction", *Meta* 16: 1-2 (1970b) 45-55.
- CHESTERMAN, A., *Contrastive Functional Analysis*, (Amsterdam/Philadelphia 1998).
- DARBELNET, J., "Sémantique différentielle", *La Revue Canadienne de Linguistique* 10 (1964) 7-14.
- DI PIETRO, R.J., "Contrastive Analysis and the Notions of Deep and Surface Grammar", ALATIS, J.E. (ed.) (Washington D.C. 1968) 65-81.
- ELLIS, J., *Towards a General Comparative Linguistics*, (La Haya 1966).
- FRIES, C.C., *Teaching and Learning English as a Foreign Language*, (Ann Arbor 1945).
- HALLIDAY, M.A.K; McINTOSH, A. & STREVEN, P.D., *The Linguistic Sciences and Language Teaching*, (Londres 1964).
- HAUGEN, E., *The Norwegian Language in America*, (Philadelphia 1953).
- , *Bilingualism in the Americas*, (New York 1956).
- JAMES, C., *Contrastive Analysis*, (Londres 1980).
- JAMES, C., *Errors in Language Learning and Use. Exploring Error Analysis*, (Londres 1998).
- JUCQUOIS, G., *Projet pour un traité de linguistique différentielle*, (Lovaina 1978).
- KOHN, K., *Kontrastive Syntax und Fehlerbeschreibung*, (Kronberg 1974).
- KRZESZOWSKI, T.P., *Contrastive Generative Grammar. Theoretical Foundations*, (Tübingen 1979).
- , *Contrasting Languages. The Scope of Contrastive Linguistics*, (Berlín 1990).
- KÜHLWEIN, W. & WILSS, W., "Einleitung", KÜHLWEIN, THOME & WILSS (eds. München 1981) 7-17.
- KÜHLWEIN, W.; THOME, G. & WILSS, W. (eds.), *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*, (München 1981).
- LADO, R., *Linguistics across Cultures. Applied Linguistics for Language Teacher*, (Ann Arbor 1957).
- NEHLS, D. (ed.), *Interlanguage Studies*, (Heidelberg 1972).
- REIN, K., *Einführung in die kontrastive Linguistik*, (Darmstadt 1983).
- SANTOS GARGALLO, I., *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*, (Madrid 1993).
- SELINKER, L., "Interlanguage", NEHLS (ed.) (Heidelberg 1972) 11-34.
- , *Rediscovering Interlanguage*, (Londres 1992).
- STERNEMANN, R. et al., *Einführung in die konfrontative Linguistik*, (Leipzig 1983).
- TODD, L., *Pidgins and Creoles*, (Londres 1974).

- TRAGER, G.L. "The Field of Linguistics", *Studies in Linguistics: Occasional Papers* 1 (Oklahoma 1949).
- VINAY, J.P. & DARBELNET, J., *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, (Paris 1958).
- WANDRUSZKA, M., *Sprachen. Vergleichbar und unvergleichlich*, (München 1969).
- WEINREICH, U., *Languages in Contact*, (New York 1953).